

Del pago de los PREMIOS que obtengan los billetes ó décimos cuyo pedido se nos haya hecho se encarga esta Administración principal de certificarlo (si así conviniera á los interesados), remitiendo la cantidad obtenida al punto que se indique, sin más gastos que los del correspondiente giro, mandándonos al efecto bajo sobre certificado, dichos billetes ó décimos premiados. Mas de 400.000 reales abonó esta muy antigua y afortunada Administración, por los premios que correspondieron á los billetes que vendió para el Sorteo de Navidad del año próximo pasado.

El anuncio que publicamos en los periódicos haciendo iguales ofrecimientos, garantiza el cargo oficial (debidamente afianzado) en cuyo concepto ofrecemos nuestros servicios, y nuestra gestión y cumplimiento lo confirman el que en nuestro desempeño hemos logrado inspirar la debida confianza al público en general, mereciendo el favor de habernos hecho muchos pedidos sucesivos desde diferentes puntos en el transcurso de todo el presente año.

*Si por las ventajas que ofrece á todas las clases de la Sociedad el tomar parte en los sorteos de la LOTERIA, sin afectar directamente la respectiva posición de cada uno en particular, cree V. que al recibir esta invitación se le presenta una ocasión en que la **FORTUNA** le ofrece su mano, no la rehuse, pues un momento de buena suerte forma muchas veces la base de un feliz porvenir.*

Para en el caso de que AHORA ó EN LO SUCESIVO V. por sí solo, ó en unión de alguno de sus compañeros, amigos ó convecinos se decidieran á hacer algun pedido, adjunto es el modelo con arreglo al cual puede servirse manifestar detalladamente el que deseen, dirigiéndose con la oportuna anticipación bajo sobre debidamente franqueado á su afectísimo, que en espera de sus órdenes, se ofrece á V. atento S. S. q. b. s. m.

PEDRO LOPEZ Y VARGAS.

Bajo las mismas bases y condiciones, se remitirán oportunamente tambien los pedidos que se hagan á esta Administración de billetes ó décimos para el Sorteo de la LOTERIA MUNICIPAL DE GRANDES PREMIOS, que el Excmo. Ayuntamiento de esta córte va á celebrar el día 25 de Febrero del año próximo de 1880, cuyo extracto de prospecto se acompaña para conocimiento de los jugadores.

Se remiten prospectos y se dan cuantos detalles se pidan.

